

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. NUEVE DE GRANADA

EDICTO. (PP. 28/95).

En el Juzgado de 1.º Instancia número 9 de Granada, sito en Plaza Nueva, s/n, en autos número 700/92-1 sobre convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Mercantil Agadir, S.A., en los que es parte actora D. Manuel Falcón Barrientos representado por la Procuradora D.ª Encarnación Ceres Hidalgo, personados el Procurador D. Juan Ramón Ferreira Siles, en nombre de Projur, S.A. y el Procurador D. Aurelio del Castillo Amaro, en representación de Creditesa, S.L., se acuerda convocar dicha Junta, en primera convocatoria, para el día 15 de

marzo de 1995, a las 20,00 horas y, en segunda convocatoria, en su caso, para el día 20 de marzo de 1995, a las 20,00 horas, teniendo lugar la celebración en los Salones del Hotel Triunfo, Puerta Elvira, en esta ciudad.

Por medio del presente, se convoca a los accionistas de la mencionada mercantil y a las personas a quienes pudiera interesar, siendo el orden del día de la Junta la disolución de la Sociedad Agadir, S.A. y estando presidida la misma por D. Antonio Olivares Espigares.

Para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y periódico «Ideal» de Granada, a los efectos señalados expido el presente que firmo en Granada, a veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Objeto: C.C. 2057/94 L.G. Implantación de un sistema de información en el Hospital Princesa de España.
Importe de la adjudicación: 11.999.997 ptas.
Empresa adjudicataria: Hewlett Packard Española, S.A.

Objeto: C.C. 2084/94 L.G. Adquisición, Almacenaje y Distribución de Refrigerantes (R-11, R-12 y R-113).

Empresa	Importe de la adjudicación
Carbuos Metálicos, S.A.	19.398.000 ptas.
Gymsa Gestión y Mantenimiento S. A.	18.260.000 ptas.

Sevilla, 12 de diciembre de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALME

Objeto: A.D. 52/94. Material Fungible Sanitario: Reactivos.

Importe de la adjudicación: 8.371.350 ptas.

Empresa adjudicataria: Biomerieux España, S.A.

Objeto: A.D. 53/94. Material Fungible Sanitario: Antígeno de Superficie.

Importe de la adjudicación: 5.463.800 ptas.

Empresa adjudicataria: Abbot Científica, S.A.

Objeto: A.D. 55/94. Material Fungible Sanitario: Identificación y Sensibilidad.

Importe de la adjudicación: 7.825.980 ptas.

Empresa adjudicataria: Biomerieux España, S.A.

Sevilla, 12 de diciembre de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Obra realizada mediante adjudicación Directa que a continuación se relaciona:

Expediente: AL2A003.04 PC.

Título: Intervención General en la Iglesia Parroquial de San Miguel, Pulpí (Almería).

Presupuesto de adjudicación: 42.385.110 pesetas.

Baja: 17,5%.

Contra la Orden del Consejero de Cultura de adjudicación del citado Contrato que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo; previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalu-

lucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Almería, 15 de diciembre de 1994.- El Delegado, Julián Martínez García.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 3532/94).

Aprobado por esta Corporación en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 1994 el Pliego de Condiciones que ha de regir el Concurso para la contratación del mantenimiento de las diversas instalaciones eléctricas existentes en colegios públicos y edificios municipales, se procede a su exposición al público durante el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOE para que puedan formularse reclamaciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones antes citado.

Objeto. La contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas y elementos receptores instalados en colegios públicos y edificios municipales.

Garantía provisional. Se fija en la cantidad de 157.083 pesetas.

Garantía definitiva. Se fija en la cantidad de 314.165 pesetas.

Pliego de condiciones. En el Departamento de Servicios Internos, Unidad de Compras-Contratación, se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones así como otros antecedentes que puedan interesar a los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones. En el Registro General de Entrada, hasta las 12 horas del siguiente día hábil después de transcurridos 20 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Córdoba, 15 de noviembre de 1994.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR

EDICTO. (PP. 3666/94).

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber: Que aprobado el Pliego de condiciones para la enajenación de 9.500 m² de terreno sitos en Alameda del Puente mediante subasta pública, se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario; en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

El expediente estará de manifiesto en el Negociado de Patrimonio de este Ayuntamiento a quien desee conocer para la mejor inteligencia de las condiciones.

Primera. Objeto del contrato. El Excmo. Ayuntamiento de Andújar, convoca pública subasta para la enajenación de terrenos de propiedad municipal con una superficie de 9.500 m² sitos en Alameda del Puente.

Segunda. Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en veintiocho millones trescientas sesenta y nueve mil doscientas sesenta pesetas (28.369.260 ptas.) adjudicándose la subasta a la proposición que cumpliendo las condiciones exigidas, ofrezca mayor alza sobre dicho tipo.

La cantidad por la que se adjudique la parcela se abonará al contado antes de la formalización del contrato.

Tercera. Fianza provisional y definitiva: Los licitadores, deberán constituir una fianza provisional del 2% del tipo de licitación y una definitiva equivalente al 4% del importe del remate.

Cuarta. Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta, se presentarán en sobre cerrado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento para la enajenación 9.500 m² de terrenos del bien de propiedad municipal denominado "Alameda del Puente"».

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

D., mayor de edad, con domicilio en C/, núm., de, con plena capacidad jurídica, en nombre propio (o, en representación de D., con DNI núm., la que acredita con) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de..... núm. de fecha para la enajenación del bien denominado, y deseando tomar parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien mencionado, en el precio de (letra y números), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Quinta. Documentación adjunta: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los documentos siguientes:

1.º DNI o fotocopia compulsada.

2.º Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el art. 9 de la Ley de Contratos del Estado y art. 23 del Reglamento General de Contratación del Estado y demás legislación en su caso aplicable atendido el objeto del contrato.

3.º Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

4.º Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, debidamente bastantada.

5.º Escritura de constitución de sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

6.º Declaración expresa, bajo su responsabilidad de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o de seguridad social, impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado.

Sexta. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Patrimonio, Archivo e Inventario, durante el plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último Diario Oficial o medio de comunicación social en que se lleve a cabo la publicación.

Séptima. Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones ante la mesa constituida al efecto en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, procediéndose por la misma a la adjudicación provisional a la proposición más ventajosa,